"Año del Buen Servicio al Ciudadano"





Av. Álvarez Calderón Nº 492

ÁREA DE ASESORÍA JURÍDICA

Resolución Directoral Nº 04159 -2017-UGEL 07

San Borja, 2 2 MAYO 2017

VISTO: El Memorándum N° 144-2017/D-UGEL-07 de fecha 11 de mayo de 2017 (Expediente N° 33259-2017) y demás documentos adjuntos en un total de cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que, es propósito de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 – San Borja garantizar el normal desarrollo de las actividades técnico administrativas y pedagógicas programadas para el año 2016;

Que, mediante Resolución Directoral UGEL.07 N° 002020 de fecha 29 de mayo de 2014 se conformó la Mesa de Dialogo entre la Unidad de Gestión Educativa Local 07 – San Borja y las Organizaciones Sindicales de la jurisdicción de la UGEL 07 que se encuentren debidamente inscritas en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos perteneciente a la Sub Dirección de Registros Generales del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, con la Resolución Directoral N° 000383-2017-UGEL 07 de fecha 23 de enero de 2017 se designó a los representantes de la Unidad de Gestión Educativa Local 07 – San Borja ante la Mesa de Dialogo conformada con Resolución Directoral UGEL.07 N° 002020 de fecha 29 de mayo de 2014;

Que, mediante Resolución Directoral N° 003997-2017-UGEL 07 de fecha 10 de mayo de 2017 se ha encargado al Abogado Gerónimo RAMIREZ BARCIA las funciones de Jefe del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Gestión Educativa Local 07;

Que, en ese sentido, al haberse encargado las funciones de la Jefatura del Área de Recursos Humanos de la UGEL 07 resulta necesario que se designe a los nuevos representantes de la entidad ante la citada Mesa de Dialogo;

Que, mediante Memorándum N° 144-2017/D-UGEL-07 de fecha 11 de mayo de 2017, la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 dispone se proyecte la Resolución Directoral dando por concluida la designación de uno de sus miembros y se designe a los nuevos representantes de la UGEL 07 ante la Mesa de Dialogo con las Organizaciones Sindicales, tanto de personal administrativo como de docentes, de la jurisdicción de la UGEL 07;

Con la visación del Área de Asesoría Jurídica y estando a lo proveído en el Memorándum N° 144-2017/D.UGEL-07 de fecha 11 de mayo de 2017, en uso de las atribuciones y facultades conferidas a la Dirección de la UGEL 07 – San Borja con la Resolución Ministerial № 215-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DAR POR CONCLUIDA la designación de los representantes de la Unidad de Gestión Educativa Local 07 – San Borja ante la Mesa de Dialogo con las Organizaciones Sindicales de la jurisdicción de la UGEL 07, efectuada mediante Resolución Directoral N°000383-2017-UGEL 07 de fecha 23 de enero de 2017.

Artículo 2°.- DESIGNAR como representantes de la Unidad de Gestión Educativa Local 07 – San Borja ante la referida Mesa de Dialogo a las siguientes personas:

Lic. Gloria María SALDAÑA USCO

Directora de la UGEL 07

Abog. Edgar Fredy PUMA HUACAC

Jefe del Área de Planificación y Presupuesto

Abog. Jorge Luis MANRIQUE CAMPOMANES

Jefe del Área de Asesoría Jurídica

Abog. Gerónimo RAMIREZ BARCIA

Jefe (e) del Área de Recursos Humanos

Lic. Graciela Marilú ZARATE SOLANO

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica

Regular y Especial

Presidente

Secretario Técnico

Miembro

Miembro

Miembro

Artículo 3°.- DISPONER que el Equipo de Tramite Documentario y Archivo de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07 notifique la presente Resolución a los interesados y a las Agremiaciones Sindicales, tanto de personal administrativo como de docentes, de la jurisdicción de la UGEL 07 para conocimiento y demás fines pertinentes; asimismo, proceda a publicar la presente Resolución Directoral en la Página Web Institucional.

Registrese y comuniquese

GLORIA MARIA SALDANA USCO
Director del Programa Sectorial II

EFRITRA E

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines que corresponda

ADA MARIA CHIRINOS MEDINA Especialista Administrativo (e) Trámite Documentario UGEL 07 - SAN RORIA

GDLO/DDUGEL07 JLMC/JOAJ